

FEDERACION DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL DE CANARIAS (FEDECO CANARIAS)

Adscripción de Categoría

Categoría:

II. Sector empresarial y de base asociativa

Asociaciones profesionales, empresariales y sindicales

III. Organizaciones no gubernamentales

Fundaciones y asociaciones

Datos identificativos

Datos identificativos generales

Código Postal: 38006

Domicilio Social/Profesional: CALLE RAMÓN Y CAJAL, Nº:49, 5ºC.

Localidad: SANTA CRUZ DE TENERIFE

País: ESPAÑA

Página WEB (si existe): WWW.FEDECOCANARIAS.COM

Datos identificativos de la persona legalmente responsable

Nombre y apellidos: RICARDO MARTIN RODRIGUEZ

Cargo: PRESIDENTE

Datos identificativos de la persona de contacto principal

Nombre y apellidos: JOSÉ ALEJO RODRIGUEZ REMEDIOS

Cargo: SECRETARIO GENERAL

Actividades como Grupo de Interés

Finalidad y Objetivos:

Representación y defensa de intereses económicos de los asociados, pymes y autónomos, con referencia a la actividad profesional y laboral.

Inserción laboral. Mantener la independencia. Respeto a reglas de mercado. Evitar competencia desleal. Mantener relaciones con la Administración, organismos públicos, profesionales y particulares. Colaborar en beneficio de la Economía Nacional. Elevar a los poderes públicos iniciativas, reclamaciones de los asociados de carácter general.

Actividades específicas en relación con este Registro:

Defensa de los intereses comunes de los asociados. Fomento del desarrollo eco. de la CC.AA. Defensa de los asociados ante el intrusismo y la competencia desleal. Crear los órganos, servicios y comisiones que favorezcan el cumplimiento de los fines propuestos. Emitir por medios de sus órganos los informes, dictámenes o peritajes necesarios o que le sean solicitado. Coordinar las actividades de sus órganos y servicios tendentes a la consecución de los fines comunes.

Ámbitos de interés de la CNMC

Competencia (Art.5.1y2):

Persecución de conductas que supongan impedir, restringir o falsear la competencia

Control de concentraciones económicas y ayudas públicas (Ley 15/2007, de 3 de julio, de Defensa de la Competencia)

Aplicación en España de los mecanismos de cooperación y asignación de expedientes con la Comisión Europea, y los artículos 101 y 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y su Derecho derivado

Informes sobre Proyectos Normativos

Información para el órgano judicial competente sobre las conductas previstas en los artículos 1, 2 y 3 de la Ley de Defensa de la Competencia

Informar sobre todas las cuestiones a que se refiere el artículo 16 de la Ley de Defensa de la Competencia, y el Reglamento (CE) n.º 1/2003 del Consejo, de 16 de diciembre de 2002

Supervisión regulatoria (Artículos 6 al 12):

Supervisión y control del mercado de comunicaciones electrónicas

Supervisión y control en el sector eléctrico y en el sector del gas natural

Supervisión y control del mercado postal

Supervisión y control en materia de mercado de comunicación audiovisual

Supervisión y control en materia de tarifas aeroportuarias

Resolución de conflictos